



## Décima Sexta Región Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 012/2024

15 de abril de 2024

### **Personal de la Armada de México detiene a cuatro presuntos transgresores de la ley y asegura vehículos, armas y municiones, tras repeler agresión en el municipio de Huixtla, Chiapas**

**Puerto Chiapas, Chiapas.-** La Secretaría de Marina a través de la Décima Sexta Región Naval, como parte de las acciones que realiza para mantener el Estado de Derecho en el estado de Chiapas, informa que hoy, personal de Infantería de Marina repelió una agresión directa con armas de fuego por parte de presuntos integrantes de un grupo delictivo. Lo anterior, se llevó a cabo durante recorridos de vigilancia por las áreas que corresponden a la construcción de la Línea Férrea "K" del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), en el municipio de Huixtla, Chiapas.

Como resultado de lo anterior, fueron localizadas y detenidas cuatro personas del sexo masculino, y se aseguró un vehículo, armas largas, municiones y chalecos antibalas. Posteriormente, las personas detenidas, como lo asegurado, fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

De esta manera, la Secretaría de Marina a través de la Armada de México ratifica el compromiso que tiene con las familias mexicanas para mantener la seguridad en el país; es importante mencionar que los elementos navales desarrollan sus operaciones en apego a los procedimientos establecidos en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, en el Manual del Uso de la Fuerza de Aplicación Común a las tres Fuerzas Armadas, y en estricto apego de los derechos humanos.

**Armada de México**

**-En el Mar, en el Aire, en la Tierra-**

**-ooOoo-**